

**EL OJO CRÍTICO**



José  
Lois  
Estévez

**Comicios a prueba.** *Por José Lois Estévez*

**EL** triunfo de Fraga el pasado 21 suscita toda una serie de cuestiones de indudable interés político. Me permitiré proponer alguna.

Como nadie lo ignora en España, la Ley Electoral ha mantenido en nuestro país el sistema partitocrático de que fue responsable el Real Decreto-Ley de 18-III-77, cuyo art. 1º fundaba su validez en la Ley para la Reforma política y limitaba su aplicación “para regular las primeras elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado”. Por tanto, debería regir una sola vez: En las sucesivas, el sistema quedaría excluido.

Luego, tras esas “primeras” elecciones, era menester que las Cortes promulgaran una nueva Ley electoral, que, de ajustarse a la Constitución, reconocería a los ciudadanos “el derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos”, señalando los requisitos de aptitud exigibles. La ley no se hizo a tiempo. Y el Psoe, que salió al amparo de la anterior, muy heterodoxamente prorrogada, mantuvo la fórmula que lo había llevado al poder.

Sin embargo, una interpretación rigurosa de la CE no es conciliable con listas electorales “cerradas y bloqueadas”, pues se impide así la igualdad entre los candidatos, ya que la posición de cada uno en ellas y no su respectivo número de votos, determina si triunfa o no.

En teoría, pues, en nuestro régimen electoral el voto es a partidos, no a personas, ni a líderes. El número de sufragios que cada lista obtenga decidirá el de escaños por partido en la provincia.

La vigente Ley adolece de una deficiencia grave: no siempre permite saber, tras el recuento de votos, quien sea el vencedor de los comicios. Imaginemos repartidos los escaños entre partidos, casi empatados. ¿Quién sería el presidente de la Xunta, en tal caso? Conciliábulos imprevisibles, darían una respuesta, pero el elegido, no arrancando su poder directamente de las urnas, sino de componendas interpartidistas, carecería de auténtica libertad, al verse amenazado por una crisis eventual del pacto que lo sustenta.

Supongamos que Fraga no hubiera alcanzado la mayoría absoluta, sino sólo 30 diputados, mientras Beiras 23 y Touriño 22. Aunque el PP, como partido más votado debiera presidir la Xunta, una alianza entre los otros dos podría desbancarlo.

En tal hipótesis el presidente gallego gobernaría en precario... Parece obvio que los votantes, reaccionando contra esa posibilidad, quisieran dejar de antemano despejadas las dudas, al pronunciarse sin equívocos por un líder de autoridad reconocida.

Todos los medios de comunicación españoles han interpretado muy bien esta coincidencia popular mayoritaria: Los gallegos, aun demostrada su preferencia por el PP, no han votado aun partido: Concentrando sus votos sólo en tres (¡no les gusta la dispersión!); y más del doble agrupados en torno a Fraga, han querido brindarle, por cuarta vez, holgada mayoría absoluta.

Interpretemos el dato desde los hechos sociológicos. Un partido lo forman los afiliados, que, apostando por él, están interesados en su triunfo; y un entorno de “simpatizantes”, propensos a

votarle, mientras no los defraude su actuación. Por regla general, existe cierta constancia estadística en las “afinidades electivas”, un aspecto de lo que se llama en probabilidades “estabilidad de las tendencias”.

Quien se ha inclinado una vez por un partido, propende a seguir votándolo de rutina, salvo que se sienta desencantado por sus mandatarios. Tal es lo sucedido en Galicia. Con toda evidencia, Fraga ha obtenido el refrendo deliberado de los más, cuyos votos han respaldado su política. En cambio, sin ningún género de dudas, se ha reprobado el proceder de sus antagonistas, que, si han logrado conservar cierto número de sufragios inerciales, han perdido casi todo apoyo en los municipios donde han tenido turno de gobierno. Es decir, sometidos a prueba, han frustrado a sus propios comitentes, como lo acredita en su portada, con enjundioso subtítulo, EL CORREO GALLEGO del día 22: PpdeG gana en 302 municipios, el PsdeG en 9 y el Bloque sólo en cuatro”. Sin más, todo está dicho...

Una de las obras dramáticas más famosas de Lope de Vega lleva un título curioso: “El mejor alcalde, el rey”. La frase no puede tomarse a la letra, con el sentido que se le dio después, al decir, por ejemplo, que Carlos III había sido “el mejor alcalde de Madrid”. El rey-emperador Alfonso VII, protagonista en la obra de Lope, no era el mejor alcalde con esta significación “administrativa”. Como en aquella época los alcaldes acumulaban funciones, porque se desconocía la división de poderes, el drama lopesco equivaldría a decir, en el caso gallego: “el mejor presidente, Fraga”.

¿Qué ha inducido a nuestro pueblo a realzar con sus votos al gran líder? Es claro que ha puesto tanta confianza en él como ha desconfiado de sus contendientes, cuya campaña se ha dedicado más a denostarlo que a promocionar los contrapuestos y escurridizos programas propios. Lo único concreto en sus mítines era que había que acabar, no con el PP, al que apenas se mencionaba, sino con el liderazgo de Fraga.

La cuestión se convirtió, así, en dilemática: ¿Ellos o Fraga? Y los electores la zanjaron contundentes: ¡Fraga sí; no ellos! El pueblo no quería dejar, como en otra comedia de Lope, “Lo cierto por lo dudoso”. Pronunciándose por “Valor, fortuna y lealtad”, la gente se preguntaba: ¿Quién en Galicia podía equipararse a Fraga para asumir, como su vicario, la representación popular?

Esto estaba latente en las elecciones. Y la oposición se limitó a dar por supuesto que el PP carecía de un sucesor comparable a Fraga. Por tanto, –se concluía– el relevo tendría que encomendarse a uno de los otros dos candidatos.

Los votantes entendieron a la perfección de qué se trataba. Extrapolaron lo que había ocurrido en los municipios con cambio, y yendo de Lope a Calderón, dedujeron de la obra “Peor está que estaba”, lo que podría pasar si se dejaban seducir por la retórica de los más conspicuos aspirantes.

El común sufragio fue una simple inferencia tácita.

(\*) *Catedrático extraordinario  
de Epistemología*